[1]

Imatge:
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El Colegio de Arquitectos de Cataluña convoca elecciones para escoger a los órganos de gobierno y representantes. Así, los colegiados podéis ejercer vuestro derecho a voto para seleccionar a las personas que, al frente de la institución, representarán a los arquitectos como colectivo profesional durante los próximos cuatro años.

Como en los anteriores comicios, la votación es electrónica, y se podrá ejercer tanto de manera remota desde cualquier dispositivo electrónico con conexión a internet (los días 16 y 17 de mayo), como presencialmente (el día 17 de mayo) en las sedes colegiales mediante los terminales habilitados.

Ya se puede votar en remoto
Hoy 16 de mayo se ha enviado un **correo electrónico para la obtención de credenciales para votar**a la dirección que los colegiados tenéis registrada para notificaciones. **Podéis votar desde las 9 h del 16 de mayo hasta las 20 h del 17 de mayo.**

Además, en el **apartado web de elecciones** [2] encontraréis también **el enlace para votar en remoto.**

Asimismo, encontraréis toda la información relativa al proceso electoral. No obtante, si tenéis cualquier duda podéis llamar al teléfono de Atención al Arquitecto (93 306 78 03) o enviar un correo electrónico a eleccions2022@coac.net [3].

Horario especial atención telefónica

Con motivo de las elecciones, el horario de atención telefónica se amplía. Así, durante los días de votación, el horario será:

- Lunes 16 de mayo: de 8.30 a 18 h
- Martes 17 de mayo: de 8.30 a 20 h

16/05/2022

Tornar [4]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : http://www.coac.arquitectes.cat/es/participa-en-las-elecciones-del-coac-2022-0

Links:

[1] http://www.coac.arquitectes.cat/es/participa-en-las-elecciones-del-coac-2022-0
[2] https://www.arquitectes.cat/ca/eleccions2022
[3] mailto:eleccions2022@coac.net
[4] http://www.coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29